

Sesión XIII Extraordinaria Celebrada por la Cor-
poración Municipal del Cantón de Belén a las
11 horas del 12 de Diciembre de 1934 Con asistencia
de los Regidores Propietarios Sanchez M. Ledesma C.
& Frejo S. asistió el Sr. Jefe Político. Bajo la
Presidencia del primero, se acordó:

Artículo I

Se leyó el acta de la Sesión anterior y se aprobó
sin objeción ninguna, la Secretaría le dió lectura
a la convocatoria, y se declaró abierta la
Sesión.

Artículo II.

Se acordó: por unanimidad de votos: Proceder a
la demanda Judicial, para el Cobro de los Impues-
tos del Beneficio de Café que adeuda la Que de D.
Julio Sanche Lepin, Establecido en la Ribera de
Este Cantón, Correspondiente a los años de 1931 -
1932 - 1933; Se nombra y autoriza para repre-
sente a la Corporación, en ese litigio, al Sr. Wil-
fredo Sanches Mondragón. Este acuerdo queda
definitivamente aprobado.

Siendo las trece horas terminó la Sesión.



Wilfredo Sanches
P. de
Joaquín Zumbador.
Secio